



**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA RAM-UAECOB-02 de 2010**

En desarrollo de la Licitación Pública RAM-UAECOB-02 de 2010 Con el fin de contratar la “**INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO DE BOMBEROS Y LA SALA DE CRISIS DISTRITAL OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE INTERÉS PÚBLICO No. 0321 SUSCRITO CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – UAECOB**”, a continuación se presenta la evaluación jurídica, financiera y técnica de las propuestas presentadas.

En dicho proceso, según consta en el acta de cierre respectiva, se presentaron los siguientes proponentes:

<b>No. PROPONENTE</b>	<b>NOMBRE</b>
Proponente 1	CONSORCIO INTERBOMBEROS
Proponente 2	ESPARZA INGENIERÍA LTDA.
Proponente 3	CONSORCIO INTERVENTORÍA COMANDO 2010
Proponente 4	CONSTRUCTORA A&C S.A.
Proponente 5	CONSORCIO AIV
Proponente 6	CONSORCIO INTEROBRAS
Proponente 7	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA
Proponente 8	PAYC S.A.
Proponente 9	GUTIERREZ DIAZ Y COMPAÑIA S.A.



## 1. EVALUACIÓN JURÍDICA

**Responsable: Diego Mauricio Arias Arango – Coordinador Jurídico**

Revisar los anexos de la evaluación jurídica por cada proponente (9 archivos)

Luego de la verificación jurídica de las propuestas, se concluye lo siguiente:

<b>No. PROPONENTE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA (CUMPLE / NO CUMPLE)</b>
Proponente 1	CONSORCIO INTERBOMBEROS	NO CUMPLE
Proponente 2	ESPARZA INGENIERÍA LTDA.	CUMPLE
Proponente 3	CONSORCIO INTERVENTORÍA COMANDO 2010	CUMPLE
Proponente 4	CONSTRUCTORA A&C S.A.	CUMPLE
Proponente 5	CONSORCIO AIV	CUMPLE
Proponente 6	CONSORCIO INTEROBRAS	CUMPLE
Proponente 7	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE
Proponente 8	PAYC S.A.	CUMPLE
Proponente 9	GUTIERREZ DIAZ Y COMPAÑIA S.A.	CUMPLE

El proponente APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA, toda vez que no aportó el documento en el que se abona la propuesta se declara no hábil jurídicamente. Una vez solicitado subsanar al proponente CONSORCIO INTERBOMBEROS, no subsanó correctamente el certificado de existencia y representación legal por lo que se procederá de igual manera, es decir, no cumple con los requisitos jurídicos de pliego de condiciones. Los demás proponentes son habilitados jurídicamente.

**Original Firmado**  
**DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO**  
Coordinador Jurídico  
Red Alma Mater



## 2. EVALUACIÓN FINANCIERA

**Responsable: Leonard Fabian Martinez Gallo – Coordinador Financiero**

Revisar los anexos de la evaluación financiera por cada proponente (9 archivos)

Luego de la verificación de los documentos financieros de las propuestas, se concluye lo siguiente:

<b>No. PROPONENTE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA (CUMPLE / NO CUMPLE)</b>
Proponente 1	CONSORCIO INTERBOMBEROS	CUMPLE
Proponente 2	ESPARZA INGENIERÍA LTDA.	CUMPLE
Proponente 3	CONSORCIO INTERVENTORÍA COMANDO 2010	CUMPLE
Proponente 4	CONSTRUCTORA A&C S.A.	NO CUMPLE
Proponente 5	CONSORCIO AIV	NO CUMPLE
Proponente 6	CONSORCIO INTEROBRAS	CUMPLE
Proponente 7	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE
Proponente 8	PAYC S.A.	CUMPLE
Proponente 9	GUTIERREZ DIAZ Y COMPAÑIA S.A.	CUMPLE

**Original firmado**  
**LEONAR FABIAN MARTINEZ GALLO**  
Coordinador Financiero  
Red Alma Mater



### 3. EVALUACIÓN TÉCNICA

**Responsable: Ing. María Paola Velandia Obando –Coordinadora de Infraestructura y Obras Civiles**

La Evaluación técnica se encuentra en formato adjunto (1 archivo)

<b>No. PROPONENTE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b> (CUMPLE / NO CUMPLE)
Proponente 1	CONSORCIO INTERBOMBEROS	CUMPLE
Proponente 2	ESPARZA INGENIERÍA LTDA.	NO CUMPLE
Proponente 3	CONSORCIO INTERVENTORÍA COMANDO 2010	CUMPLE
Proponente 4	CONSTRUCTORA A&C S.A.	NO CUMPLE
Proponente 5	CONSORCIO AIV	NO CUMPLE
Proponente 6	CONSORCIO INTEROBRAS	CUMPLE
Proponente 7	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE
Proponente 8	PAYC S.A.	NO CUMPLE
Proponente 9	GUTIERREZ DIAZ Y COMPAÑIA S.A.	NO CUMPLE

**Original firmado**  
**Ing. María Paola Velandia Obando**  
**Coordinadora de Infraestructura y Obras Civiles**  
Red Alma Mater



#### 4. CONCLUSIONES

En conclusión este comité evaluador recomienda que la Licitación Pública No.RAM-UAECOB-02 DE 2010, le sea adjudicada al proponente No. 6 Consorcio Interobras, quien cumple con todos los requisitos solicitados y tiene una puntuación en la evaluación Técnica de 1.000 Puntos

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Julio de 2010.

<b>NOMBRE</b>	<b>ROL</b>	<b>FIRMA</b>
DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO	Coordinador Jurídico	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
LEONARD FABIAN MARTINEZ GALLO	Profesional financiero	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
MARIA PAOLA VELANDIA OBANDO	Coordinadora de Infraestructura	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>